

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI – VALLE
Auto De Trámite

Santiago de Cali, 25 de octubre de 2022

**Proceso. Verbal Especial Declaración de Pertenencia y en reconvención
Acción Reivindicatoria de Dominio**

Radicado. 760013103007-2017-00245-00

Demandante. Rosee Mary Prieto García

Demandados. Roberto Cabezas Muñoz y Personas Indeterminadas

Por memorial ingresado el 10 de octubre del presente año al correo institucional de este juzgado, el apoderado de la parte demandada presentó recurso de apelación contra la sentencia escrita de primera instancia No. 117 de fecha 3 de octubre de 2022, notificada por estado el día 5 del mismo mes y año, que acogió las pretensiones de la demanda principal de prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio y denegó las pretensiones de la demanda en reconvenición reivindicatoria de dominio.

Por lo anterior, el juzgado, **RESUELVE:**

Primero. Conceder en el EFECTO SUSPENSIVO el recurso de apelación descrito en este auto.

Por secretaría remítase el expediente digital al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Sala Civil – para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE,

LIBARDO ANTONIO BLANCO SILVA
Juez Séptimo Civil del Circuito de Cal

[47]

Firmado Por:
Libardo Antonio Blanco Silva
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f4375f3b700b9a7c7fb9e26dbc19042d9149a2bf64eef6a8530245774922ff4a**

Documento generado en 02/11/2022 02:45:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>